

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
PESCAVEL PESQUERA VELEZ C. LTDA. CELEBRADA EL DIA 23 DE  
MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Machala, provincia de El Oro, el día 23 de Marzo del año 2017, a las 09h00, en el inmueble ubicado en las calles 23 de Abril #433, entre Rocafuerte y Napoleón Mera, de esta ciudad de Machala, los señores socios de la empresa PESCAVEL PESQUERA VELEZ C. LTDA., de común acuerdo y por sus propios derechos, sin el requisito previo de convocatoria, aceptan reunirse en Junta General de Socios, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías y del Art. 15 de los estatutos sociales de la empresa, los señores: 1.- BERTHA PAULINA ROJAS JURADO, propietaria de SFSSENTA(60) participaciones sociales, de un dólar cada una. 2.- MONICA CARLOTA ROJAS JURADO, propietaria de SFSSENTA(60) participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 3.- LA COMPAÑIA JAMACI, S.A., representada por la Señora Bertha Paulina Rojas Jurado, propietaria de DOSCIENTOS VEINTE (220) participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 4.- CARLOS HUMBERTO ROJAS JURADO, propietario de SFSSENTA(60) participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representado por sus herederos Carlos Miguel Rojas Carrón, Carlos Andrés Rojas Carrón y los menores Juan Carlos y María Paula Rojas Carrón, estos últimos debidamente representados por su madre la señora María Paula Carrón Ugarte, según se fundamente en la Escritura Pública de Posesión Efectiva de los bienes hereditarios celebrada en la Notaría Quinta del Cantón Machala, el 24 de Junio del 2009, y que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con el número 1035, el 20 de Agosto del 2009 y quienes nombran al Sr. Carlos Andrés Rojas Carrón como procurador común de los herederos para la presente Junta General Ordinaria. A continuación la Sra. Presidenta de la empresa Sr BERTHA PAULINA ROJAS JURADO, que preside la junta, solicita a la Sra. : BERTHA FABIOLA JURADO NARANJO Gerente y secretario titular de la empresa, prepare y presente la lista de los accionistas asistentes; luego de elaborada la misma, se constata la presencia del 100% del capital social, suscrito y pagado, de la compañía, que consiste en 400 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles y de UN DOLAR de los Estados Unidos de América, cada una, que dan la cantidad de CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES. Constatado el quórum legal reglamentario y luego que los señores socios de común acuerdo, aprueban y autorizan los puntos a tratarse, el señor presidente, declara legalmente instalada la sesión, por lo cual solicita al secretario la lectura del Orden del Día, que dice:

Punto Uno. 1.-) Aprobar los Estados Financieros correspondiente al año fiscal 2016, de la Compañia PESCAVEL PESQUERA VELEZ C. LTDA.  
Una vez instalada la sesión se revisan los estados financieros y damos lectura al Informe del Gerente y por unanimidad de votos de los socios presentes quedan aprobados los Estados Financieros e Informes.

El Presidente declara concluida la sesión siendo las once horas y quince minutos del día indicado, firmando para constancia los socios concurrentes.

*Bertha Paulina Rojas Jurado*  
Sra. Bertha Paulina Rojas Jurado  
C.I. 0701387045

*Bertha Fabiola Jurado Naranjo*  
Sra. Bertha Fabiola Jurado Naranjo  
C.I. 1702889294

PRESIDENTE DE LA JUNTA  
SOCIO

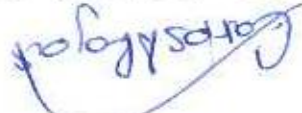
Sra. Mónica Carlota Rojas Jurado  
C.I. 0701387037  
SOCIO



Sra. Bertha Fabiola Jurado Naranjo  
C.I. 1702889294  
GERENTE GRAL. DE JAMACIL S.A  
SOCIA

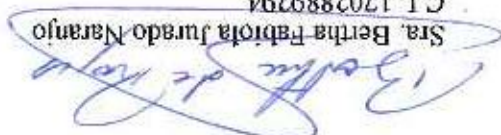


Sr. Carlos Andrés Rojas Carrón  
PROCURADOR COMUN H.  
SOCIO



CERTIFICADO: Que la presente acta de Sesión de Junta General de Socios es igual a su original

Sra. Bertha Fabiola Jurado Naranjo  
C.I. 1702889294  
GERENTE-SECRETARIO



SECRETARIO DE LA JUNTA-GERENTE